

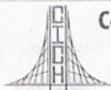


PUBLICACIONES REALIZADAS EN EL
MES DE ENERO 2020.

| No. | MEDIO | FECHA | No. DE PAGINA | DESCRIPCION |
|-----|------------------|----------------------------|---------------|---|
| 1. | DIARIO LA PRENSA | Sábado 18 Enero 2020 | 23 | AVISO CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS" |
| 2. | | Lunes 20 de Enero 2020 | 20 | Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020 Proyecto de Obra Pública Pavimentación Trocha Norte de Bulevar las Torres y escuela Saint Peter |
| 3. | | Lunes 20 de Enero 2020 | 30 | Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019 Supervisión de la Obra Paso Merendon "Construcción Paso Desnivel Intersección Bulevar Peraza y Bulevar Hospital Mario Catarino Rivas |
| 4. | | Miércoles 22 de Enero 2020 | 20 | Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019 Supervisión de la Obra Paso Merendon "Construcción Paso Desnivel Intersección Bulevar Peraza y Bulevar Hospital Mario Catarino Rivas |
| 5. | | Miércoles 22 de Enero 2020 | 22 | Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020 Proyecto de Obra Pública Pavimentación Trocha Norte de Bulevar las Torres y escuela Saint Peter |
| 1. | EL PAIS | Lunes 18 de Enero 2020 | 11 | AVISO CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS" |
| 2. | | Lunes 20 de enero de 2020 | 17 | Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019 Supervisión de la Obra Paso Merendon "Construcción Paso Desnivel Intersección Bulevar Peraza y Bulevar Hospital Mario Catarino Rivas |
| 3. | | Lunes 20 de Enero 2020 | 18 | Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020 Proyecto de Obra Pública Pavimentación Trocha Norte de Bulevar las Torres y escuela Saint Peter |
| 4. | | Miércoles 22 de Enero 2020 | 14 | Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019 Supervisión de la Obra Paso Merendon "Construcción Paso Desnivel Intersección Bulevar Peraza y Bulevar Hospital Mario Catarino Rivas |
| 5. | | miércoles 22 de Enero 2020 | 15 | Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020 Proyecto de Obra Pública Pavimentación Trocha Norte de Bulevar las Torres y escuela Saint Peter |

DIRECCIÓN DE PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LILIAN C. CABALLERO
DIRECTORA



Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras **CONVOCATORIA**

La Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaría General, CONVOCÓ a todos los afiliados a la **CX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 23 de enero de 2020, a partir de las 11:00 a.m., en adelante, en el Salón Potosí de la Sede del Colegio, ubicado en la Colonia El Pedregal, Avenida José Antonio Pineda, frente a la entrada de emergencia del Hospital Mario Cebalero Rivas de la Ciudad de San Pedro Sula. En caso no se reúna el quórum legal, la Asamblea se celebrará 24 horas después (viernes 24 de enero de 2020) en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan. La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de la sesión de la CX Asamblea General Ordinaria.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Inocencio a Dios.
4. Himno Nacional.
5. Honoraria póstuma a los colegas fallecidos en el período comprendido de julio a diciembre de 2019.
6. Nomenclamiento de comisiones:
 - 6.1 De Inscripción y Credenciales.
 - 6.2 De Actualización del Anual de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.
 - 6.3 De reformas al Reglamento de Comisiones.
 - 6.4 De reforma al Artículo 5 del Reglamento de Representantes de Empresas Consultoras y Constructoras inscritas ante el CICH.
 - 6.5 De reforma al Artículo 54 del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
 - 6.6 De reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones.

7. INFORMES

- 7.1 De la Presidencia de la Junta Directiva
- 7.2 De la Comisión de Vigilancia
- 7.3 Del Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo
- 7.4 Del Ejercicio legal de la Profesión.

- B. Sanción a colegiado.
9. Casos laborales CICH y aprobación de propuestas.
10. Actualización del Anual de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.

11. Dictamen, discusión y aprobación de reformas al Reglamento de Comisiones.
12. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 5 del Reglamento de Representantes de Empresas Consultoras y Constructoras inscritas ante el CICH.
13. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 54 del Reglamento del Fondo de Auxilio Mutuo del CICH.
14. Dictamen, discusión y aprobación de reforma al Artículo 22 del Reglamento de Elecciones.
15. Presentación de las propuestas del estudio actuarial en torno a la figura de la administración del fondo de pensiones y aprobación de la propuesta más favorable a los intereses del gremio.
16. Análisis mediante estudio actuarial para crear un fondo (capital semilla), vía porcentaje de los rendimientos financieros que se obtiene de las depósitos, a plazo fijo para destinarnos a mejorar las condiciones de retiro del afiliado.
17. Reafirmación del fideicomiso actual con la finalidad de brindar mejores beneficios al egresado, aprobación de la modalidad y su posterior implementación para la puesta en marcha.
18. Asuntos varios.
19. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la CX Asamblea General Ordinaria.
20. Clausura de la sesión de la CX Asamblea General Ordinaria del CICH.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal a) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

NOTA: Se les recuerda que para participar en la asamblea y los eventos que dentro de ella se desarrollen, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH. Via email se les estará enviando información sobre trámites en los diferentes hoteles de San Pedro Sula, misma que se encuentra en las oficinas de Tegucigalpa.

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de enero de 2020

ING. TANIA YARLENE MURILLO LANZA
SECRETARIA GENERAL



AVISO CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en Punto No. 06 del Acta No. 87 de la Sesión Ordinaria celebrada el día dieciséis de ENERO del año 2020; por este medio AVISA a todas las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el **CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS"**, se celebrará el día **DOMINGO 26 DE ENERO del año 2020**, a las 10:00 a.m., en el Gimnasio Municipal de San Pedro Sula, Ubicado en el boulevard de Sarz en la intersección de la 33 calle, extinguido al Masero para la Infancia del Poperío Sula.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de enero del 2020.

ARRANDO CALDERO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DÍAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

INVITACIÓN A MISA 1 AÑO DE FALLECIMIENTO

DE NUESTRA QUERIDA:

Brenda Soad Larach Kattan

★ 16 DE ENERO DE 1963

† 18 DE ENERO DE 2019

La Familia Larach Kattan
Agradece su presencia a la misa que
se oficiará en la Iglesia San Felipe,
Bo. Río de Piedras, San Pedro Sula,
el día **Sábado 18 de Enero**,
a las **6:00 P.M.**

Contra la ley de la vida que se nos va, que se nos va, que se nos va,
aquello que crecía en mis sueños, que crecía en mi corazón,
que crecía dentro de mi corazón...

Salvina 65-4

GALARDÓN. FICOHSA SEGUROS ES LA COMPAÑÍA ASEGURADORA NÚMERO UNO DEL PAÍS

Reconocen a Ficohsa Seguros por campaña de seguridad vial 2019

Este es el segundo año consecutivo en que la entidad es homenajada por su compromiso con la seguridad vial

TEGUCIGALPA. La Federación Internacional de Automovilismo (FIA, por sus siglas en inglés) reconoce por segundo año consecutivo a Ficohsa Seguros con el premio Movilidad y Movilidad Sustentable, en la cual destaca la campaña "Nada de esto sirve... sin un conductor responsable".

La exitosa campaña es realizada en alianza estratégica con Fundación TVC y la AHAD-FIA, con el objetivo principal de concientizar al pueblo hondureño a contribuir a la reducción de accidentes de tránsito y muertes por causas viales en el país.

Con este homenaje, la compañía aseguradora líder del mercado hondureño afirma



Alejandro Chamorro, gerente general de Banco Ficohsa Panamá.

su compromiso en apoyar iniciativas de seguridad que tienen como objetivo principal

prevenir accidentes de tránsito y reducir el número de incidencias automovilísticas

y pérdida de vidas humanas que ocurren durante todo el año en Honduras.

Emoción. La premiación de FIA Americas Awards se llevó a cabo en una ceremonia llena de emoción en el mundo del automovilismo americano realizada en la Ciudad de Panamá.

Esta undécima edición contó con la presencia de las autoridades de la Federación Internacional del Automóvil en América, el señor José Abed, presidente FIA América; el señor Jorge Tomasi, presidente de la Región IV FIA; el señor Tim Shearman, presidente de la Región III FIA, y los presidentes y delegados de 25 clubes de todo el continente.

Ficohsa Seguros es la compañía aseguradora número uno en Honduras y ocupa el sexto lugar a nivel regional.

INFORME

Cepal: Políticas agrarias de México van en la dirección correcta

MÉXICO (EFE). El oficial de Asuntos Económicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Juan Carlos Rivas, aseguró que las políticas agrarias del Gobierno de México van "en la dirección correcta".

"Hay muchos programas nacionales públicos para fortalecer el campo. Creemos que van en la dirección correcta, aunque comentamos en nuestros informes que tal vez hace falta una política industrial, de innovación y desarrollo económico, pero son pasos importantes y en la dirección correcta", explicó Rivas.

El oficial de la Cepal se refirió al sector agropecuario en la presentación en México del informe anual de la ONU "Situación y perspectivas económicas mundiales 2020", un documento que destaca la importancia de las exportaciones para la salud de la economía mexicana.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categoría 1,2 y 3 del Área de Trabajo "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACIÓN TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, telefonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACIÓN TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER" Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO GALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

DESCUIDO. EL PREDIO ADONDE SE CONSTRUIRÁ PLANTA DE TRATAMIENTO ESTÁ INVADIDO

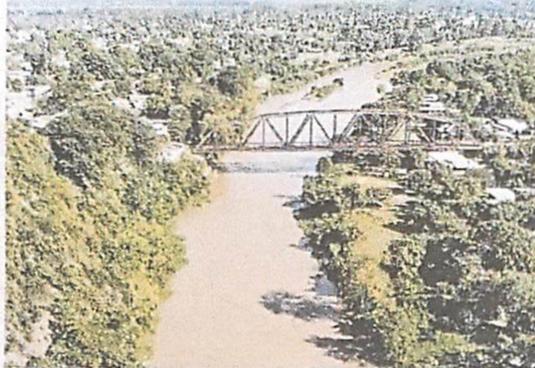
Tratar las aguas residuales sigue siendo una deuda pendiente con SPS

La concesionaria puede realizar una contratación directa si la licitación fracasa, explican encargados

Mientras la concesionaria Aguas de San Pedro se apresta a dar a conocer los resultados de la licitación para construir la planta de tratamiento de Chotepe, el predio sigue invadido. Diversos sectores se han pronunciado y sus representantes manifiestan que es necesario priorizar el saneamiento ambiental.

"No puede haber una ciudad inteligente con problemas de saneamiento", dijo el miembro de la Comisión de Transparencia, German Pérez.

El proceso de licitación pública para el proyecto *Diseño definitivo y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Chotepe, primera etapa* finalizó el 17 de diciembre. La empresa Fypasa Construcciones, de México, presen-



AMBIENTE. El río Chamelecón es uno de los más contaminados.

tó su oferta económica por 51.641.888.87 dólares y la Artificial Intelligence Structures Honduras, de España, ofertó \$43.915.906.49.

El proceso duró más de un año e inicialmente precalificaron 146 empresas internacionales y calificaron cinco consorcios,

entre ellos, Fypasa Construcciones, Consorcio Aguas de Chotepe, Artificial Intelligence Structures Honduras, Ludwig Pfeiffer Hoch-Un Tier, además el consorcio hondureño William y Molina Iessus. Maurizio Chiovelli, gerente general de Aguas de San Pedro,

explicó que todo está siguiendo su curso y el comité evaluador está haciendo las respectivas revisiones de los documentos presentados para calificarlos y emitir un dictamen final que podría estar listo en enero del próximo año y en caso de que las empresas participantes no reúnan los requisitos establecidos se declarará desierta la licitación.

El director de Supervisora de Servicios Especializados (Dirsse), Edwin Gómez, dice que los terrenos fueron entregados a ASP y son su responsabilidad.

Destacó que ASP se reserva el derecho de hacer una contratación directa con una empresa que reúna las condiciones técnicas, legales y económicas. La concesionaria sigue a la espera de que la alcaldía entregue, oficialmente, los terrenos debidamente rotulados y cercados.

OBRAS EMPIEZAN TRABAJOS EN BULEVAR A LA FELIPE ZELAYA

Ya comenzaron los trabajos de terracería del proyecto de pavimentación en la trocha norte del bulvar de acceso a la colonia Felipe Zelaya. El proyecto contará con losas de concreto hidráulico de 17,5 centímetros de espesor y será una solución vial importante en la zona por la cantidad de vehículos que salen e ingresan hacia el sector Rivera Hernández y colonias aledañas. Se están haciendo varias soluciones viales.

OBLIGACIÓN CAPACITAN A PAREJAS QUE SE CASARÁN POR LO CIVIL

Las colaboradoras municipales de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) dieron la charla a un grupo de 15 parejas que contraerán matrimonio y a quienes les dieron a conocer la Ley Contra la Violencia Doméstica y salud sexual reproductiva. El objetivo es orientar a los nuevos matrimonios sobre la importancia de formar una familia.



Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categorías 1 y 2 de las Áreas de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional para:

**"SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON",
(CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el Lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando el Concurso MSPS/GI-12/2019 "SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON", (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS) Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

AFECTADOS. EN LA CIUDAD SE CONTINÚA EN ZONA DE EPIDEMIA

Fumigarán más de mil centros educativos de San Pedro Sula

**ALERTA
POR DENEGUE**

 Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

En La Capital Industrial ya se cuentan 264 casos de dengue, en su mayoría con signos de alarma o graves

Uno de los lineamientos que la ministra de Salud dio a los directores de las regiones es que deben procesar a diario los enfermos por dengue que acuden a los hospitales.

"Parte de estos lineamientos es que la información debe ser de calidad, tiene que ser diaria, se hará un consolidado semanal y luego mensual; esta información debe servir para la toma de decisiones, en que estamos fallando, qué se está haciendo, dónde tenemos que intervenir", explicó Lourdes Estrada, directora de la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula.

En las primeras semanas del año se reportan en San Pedro Sula más de 264 casos de dengue, en su mayoría con signos de alarma o graves.

"Todavía estamos en una zona de epidemia en dengue con signos de alarma, no así en los casos sin signos de alarma, en los cuales hemos logrado bajar el número de casos", expresó la funcionaria al enfatizar en la eliminación de los criaderos de zancudos.

Estrada dijo que ya concuerdan con las fumigaciones en los centros educativos.

"En algunos sectores bien puntuales ya se está fumigando antes de una limpieza por parte de los maestros y las sociedades de padres de familia".

Leyla Sierra, del Departamento de Educación y Comunicación Ambiental y Salud (Decoas), dijo que en la ciudad hay 1,089 centros educativos, entre kinders, escuelas y colegios, que serán fumigados en los próximos días a fin de evitar que los niños se enfermen de dengue.



LIMPIEZA. Autoridades de Salud enfatizan en que los patios deben estar limpios. Trabajos de fumigación arrancaron la semana pasada.

Partidas emitidas por la 'app' del RNP son válidas

DATO. Para realizar la matrícula en los centros educativos no es necesaria la presentación del certificado

Amparado en la publicación del 25 de junio de 2019 del Diario Oficial La Gaceta, donde se legalizó aprobar el uso institucional de la aplicación SIN RNP, como una herramienta tecnológica, el Registro Nacional de las Personas (RNP) informó que las partidas de nacimiento emitidas desde la plataforma son válidas. "Los certificados impresos en papel blanco cuentan con la validez necesaria para cualquier tipo de trámite siempre y cuando no sea para consulados, oficinas de migración y trámites legales", indica un comunicado publicado por la institución. El oficio agrega que para realizar la inscripción o matrícula en los centros educativos, no es necesaria la presentación de certificados de nacimiento, exceptuando los alumnos de primer ingreso, traslados y reinscripción.



Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categorías 1 y 2 de las Áreas de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional para:

**"SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDÓN",
(CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva inclusión en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando el Concurso MSPS/GI-12/2019 "SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDÓN", (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS) Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

FRENTE FRÍO. AGUACEROS DEJARON CALLES INUNDADAS EN VARIAS CIUDADES COSTERAS

Alta probabilidad de lluvias para hoy en San Pedro, anuncia Cenaos

Norma Pineda

norma.pineda@laprensa.hn

Debido a los altos oleajes en La Ceiba se canceló ayer el viaje en ferry entre esta ciudad y la isla de Roatán

Las temperaturas frescas continuarán hoy en la mayor parte del territorio nacional, ya que sigue el desplazamiento de la masa de aire frío que genera abundante nubosidad, lluvias y chubascos de variada intensidad.

El fenómeno climático además provocará vientos racheados, así como el incremento de los oleajes y descenso de las temperaturas. La temperatura más alta se registrará en la zona sur en donde se esperan máximas de 36 grados.

Para la zona oriental se esperan temperaturas de 26 grados centígrados; mientras que en las ciudades costeras de Trujillo, La Ceiba, Tela será de hasta 26 con una mínima de 22 grados.



CLIMA. La temperatura en San Pedro Sula ayer fue de 21 grados.

informó Igor Girón del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Ceoas) de Copaco.

De acuerdo con el pronóstico de Cenaos, en San Pedro Sula hay una probabilidad alta de lluvias para hoy con rachas de viento de hasta 30 kilómetros

por hora, con una temperatura máxima de 24 grados centígrados y una mínima de 21. La Esperanza, Intibuca, presentará la temperatura más baja de la zona occidental del país con 13 grados centígrados alcanzando una máxima de 18 grados.

La capital del país estará fría, con una temperatura máxima de 24 grados centígrados y una mínima de 21. La Esperanza, Intibuca, presentará la temperatura más baja de la zona occidental del país con 13 grados centígrados alcanzando una máxima de 18 grados. La capital del país estará fría,

sobre todo en el inicio y el extremo del día con 17 grados.

Cancelaciones. Debido a las lluvias y a los altos oleajes en el muelle de cabotaje de La Ceiba, el ferry canceló el traslado de pasajeros desde esa ciudad a la isla de Roatán, en donde también hubo deslizamientos por la saturación del suelo.

Los médicos recomiendan a los adultos mayores y niños que usen ropa caliente para evitar que se enfermen con el cambio de temperatura.

En esa misma ciudad, los bomberos rescataron a un grupo de personas que no pudieron cruzar un riachuelo.

En Trujillo, Colón, y otras ciudades del litoral se reportaron calles anegadas por las fuertes lluvias.

En Tela, Atlántida, también ayer se reportaron oleajes alterados.

TALLER DARÁN CAPACITACIÓN SOBRE AUTORIZACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

La Agencia de Regulación Sanitaria (Ars) dará en San Pedro Sula una capacitación llamada *Elementos claves para solicitar autorizaciones sanitarias de dispositivos médicos*. El taller será impartido este jueves 30 de enero en dos jornadas, la primera de 9:30 am a 12:00 m y el segundo horario de 1:30 pm a 3:00 pm en Arsa en la plaza Santa Mónica, en el bulevar del norte.

SALUD EL DOMINGO SE HARÁN EVALUACIONES PARA BRIGADA EN RUTH PAZ

El próximo domingo 26 de enero a las 6:00 am, los médicos del hospital Ruth Paz harán las evaluaciones para la brigada de Interplast para reconstruir el rostro a los niños con Esura labial y paladar hendido. La donación de día de la evaluación es de 100 lempiras. El sanatorio está en el barrio Lempra, 9 avenida, entre 7 y 8 calles.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categoría 1,2 y 3 del Área de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACIÓN TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACIÓN TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0510, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

LAMENTAN QUE HONDUREÑOS SE DIRIJAN EN CARAVANAS A SU PAÍS

TEGUCIGALPA. La Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa se pronunció ayer sobre el avance de la caravana conformada por migrantes hondureños, que se dirigen hacia su frontera con México.

La sede diplomática lamentó que otro nutrido grupo de hondureños haya salido del país, con la intención de llegar a los Estados Unidos y permanecer allí ilegalmente.

A CONTINUACIÓN LA DECLARACIÓN ÍNTEGRA.

"Lamentamos que esta semana otro grupo de hondureños decidió salir de su país bajo la falsa expectativa de llegar a los Estados Unidos y permanecer allí ilegalmente. Hemos fortalecido nuestra frontera para que migran-



Muchos van en compañía de menores de edad, sin importar el peligro que corren en la ruta.

tes ilegales no puedan cruzar y aplicaremos estrictamente nuestras leyes migratorias. Los que intenten ingresar a los Estados Unidos

de forma ilegal serán detenidos y deportados. Decenas de miles de hondureños que emprendieron este peligroso viaje en el pasado ya han si-

do deportados y ahora están de regreso en Honduras", señala el comunicado.

"Al gobierno de Estados Unidos le preocupa la seguridad de los migrantes, en especial la de las mujeres, adolescentes y niños vulnerables que tanto sufren en la ardua y peligrosa travesía. Por eso, Estados Unidos ha suscrito acuerdos con nuestros compañeros centroamericanos en una estrategia regional, tanto para evitar la migración ilegal y para ofrecer protección a las personas, incluyendo niños que requieren asistencia".

"La decisión de viajar ilegalmente hacia el norte trae consigo duras consecuencias. No invierta su tiempo y dinero en un riesgoso viaje destinado al fracaso", concluye el comunicado.

"Instamos a los compatriotas a que no nos abandonen"

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Juan Carlos Sikafi, pidió a los hondureños a que no abandonen el país de forma irregular.

Mencionó que el país los necesita y por ello que se están creando oportunidades para que puedan trabajar y sacar adelante a sus familias. Así reaccionó el empresario luego de la salida de una nueva caravana migrante el pasado 13 de enero. "Migrar es un derecho del ser humano y se ha dado a través de la historia por miles y miles de años", dijo.

"Todos los pueblos han migrado, pero de una forma regular, una forma no huyendo de su país", añadió. "Instamos a nuestros compatriotas a que no nos abandonen, la empresa privada está perdiendo muchos talentos, gente tesonera que trabaja fuerte y que ha demostrado por las remesas que se reciben anualmente de esos hombres y mujeres que trabajan en el exterior", resaltó.



Cada país aplicará sus leyes, advierte Nelly Jerez.

434 migrantes catrachos fueron retornados

TEGUCIGALPA. La vice canciller Nelly Jerez, informó que fueron retornados desde Guatemala, unos 434 migrantes hondureños que formaban parte de la caravana que salió hace tres días en busca del llamado "sueño americano".

De acuerdo al Sistema de Control Biométrico del Instituto Nacional de Migración (INM) de ese total, unos 200 compatriotas llegaron a la aduana de Corinto, frontera con Guatemala, afirmó.

Mientras tanto, el resto de los migrantes corrió la misma suerte

en las aduanas de Agua Caliente y El Florido, precisó.

Advertió que cada uno de los países involucrados en el tema migratorio, aplicará sus controles sobre todo en contra de aquellas personas que cruzan su territorio de una manera irregular, sin portar documentos.

En este caso, Guatemala y México están aplicando sus leyes, por lo que todo hondureño que desee cruzar esos territorios deberá hacerlo en orden y en forma legal, sugirió.



AVISO CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en Punto No. 06 del Acta No. 87 de la Sesión Ordinaria celebrada el día dieciséis de ENERO del año 2020; por este medio Avisa a todas las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el CABILDO ABIERTO "RENDICIÓN DE CUENTAS", se celebrará el día DOMINGO 26 DE ENERO del año 2020, a las 10:00 a.m., en el Gimnasio Municipal de San Pedro Sula, Ubicado en el boulevard de Sur en la intersección de la 33 calle, contiguo al Museo para la Infancia del Pequeño Sula.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de enero del 2020.

ARMANDO CALDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DÍAZ VALLADARES
SECRETARÍA MUNICIPAL

EL PAÍS

MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

EBAL DÍAZ: "MACCIH NO TRABAJÓ EN LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN"

TEGUCIGALPA. El ministro de la Presidencia, Ebal Díaz, afirmó ayer, tras no llegarse a un acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el convenio que dio vida a la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Macchi), que este órgano "no trabajó en la prevención de la corrupción".

"Fuímos muy insistentes en decirles que un componente de la Misión, uno de los objetivos de la Misión, no se había cumplido, y efectivamente hay reconocimiento que no se cumplió. ¿Cuál fue?, el tema de la prevención de la corrupción: hubo intentos, algunas peticiones, algunos convenios, pero efectivamente no se trabajó en la prevención de la corrupción", ex-



plício Díaz en el foro televisivo de Canal 11.

Asimismo, dijo que no se llegó a un acuerdo con la Misión porque ge-

neraba diferentes criterios con los tres poderes del Estado.

Sin embargo, Díaz añadió que ante las autoridades de la OEA se planteó una propuesta y tomando las observaciones del Legislativo y Judicial de crear "un sistema integral de transparencia y lucha contra la corrupción e impunidad".

"El propósito del nuevo convenio era crear un sistema integral; nosotros creemos que no hubo un trabajo fuerte en la prevención del delito", reiteró.

"Nosotros creemos que debía haber una mayor participación de los órganos que ejercen veeduría y ejercer acompañamiento fiscalizando en el momento e inmediatamente después de las actuaciones de los fun-

cionarios; si eso funciona, entonces la percepción de impunidad que tiene el funcionario que ostenta un cargo se cae, sabe que alguien lo está vigilando", agregó.

EN WASHINGTON

El funcionario amplió que en Washington se sostuvieron conversaciones con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, y otros representantes de ese organismo, y "comprendieron y entendimos que estaban en distintas posiciones, ya que como Gobierno la intención es tener un nuevo convenio más amplio que fortaleciera la institucionalidad hondureña". Subrayó que "nosotros vamos a seguir fortaleciendo la lucha contra la corrupción a tra-

vés de reformas legales, pero también apuntando el acompañamiento de otras instituciones como la iniciativa CoST en temas de infraestructura pública".

"También tenemos los convenios con Transparencia Internacional. Estamos replanteando cómo vamos a continuar; un caso de éxito ha sido el Instituto de la Propiedad, hoy es una institución que según Transparencia Internacional es de las que más ha avanzado en temas de transparencia", enfatizó Díaz.

El ministro de la Presidencia apuntó que el propósito del nuevo convenio "era crear un sistema integral y nosotros creemos que no hubo un trabajo fuerte en la prevención del delito".

Aviso de Licitación Pública Nacional
MSPS/GI-01/2020

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categoría 1, 2 y 3 del Área de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución de:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACION TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), no reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACION TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER" favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

MINISTRO DE TRABAJO

EMPRESA QUE NO PAGUE EL NUEVO SALARIO MÍNIMO SERÁ SANCIONADA CON EL 25% DEL PERJUICIO

TEGUCIGALPA. El ministro de Trabajo, Carlos Madero, advirtió que las empresas que no paguen el nuevo salario mínimo en vigencia serán sancionadas con el 25% del perjuicio causado.

Recordó que el ajuste para las micro empresas es del 5%; para las empresas de 50 a 150 trabajadores, es del 6.7%, para las que están arriba de 150 obreros es 7% y en las maquilas el 7.5%.

Si esa obligación no se cumple, "el obrero debe denunciar ante el Ministerio de Trabajo a través de la plataforma web", sugirió. "La Secretaría de Trabajo

tendrá que imponer equivalente del 25% del perjuicio causado", advirtió. Es decir "explícito si una empresa viola la ley, aparte de que el empleador le tiene que pagar el nuevo salario al trabajador, recibirá una sanción del 25% del perjuicio por persona.

Este mes de enero es la última oportunidad que tienen las empresas para realizar el ajuste al nuevo salario mínimo vigente, de acuerdo al funcionario.

CUMPLIMIENTO

"Por ahora estamos en un compás de espera para el cumplimiento de la normativa que es

obligatoria", señaló. Los obreros afectados pueden interponer su denuncia hasta de forma anónima para evitar que el empleador tome represalias, comentó Madero. Reconoció que uno de los grandes problemas de Honduras es la tasa de sub empleo invisible.

En esa tasa se incluye a la persona que trabaja más de lo que debe trabajar y no le pagan lo que establece la ley, detalló. Lo que genera esa situación es una fuerte evasión del pago del salario mínimo y eso significa ocurrencia de mala calidad", finalizó.



La ley es de estricto cumplimiento para todas las empresas a partir de este mes de enero", Carlos Madero, ministro de Trabajo.



Según Carlos Madero, patronos tienen este mes para hacer los ajustes.



SAN PEDRO SULA
Municipio de Honduras

Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categorias 1 y 2 de las Áreas de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional para:

"SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON", (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00). No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando el Concurso **MSPS/GI-12/2019 "SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON", (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)** Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza Local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

LOS JÓVENES FORMARÁN PARTE DE LA PROMOCIÓN N°42

MÁS DE 200 ASPIRANTES A CADETE DE POLICÍA INGRESAN A LA ANAPO



El sistema de educación policial se ha convertido en un referente internacional con los mejores niveles educativos en la formación.

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Educación Policial a través de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), recibió ayer a más de 200 jóvenes ingresaron como aspirantes a Cadetes de Policía, para formar parte de la Promoción N°42. En el marco del Fortalecimiento de la Doctrina Policial e Identidad Institucional, autoridades de la Policía Nacional de Honduras y del Sistema de Educación Policial dieron la bienvenida a estos jóvenes que han decidido formar parte de la carrera policial.

En ese sentido, el ingreso de estos nuevos aspirantes se ha realizado a través de un proceso de selección riguroso, con el plan de que cumplan

con todas las cualidades y requisitos del nuevo funcionario policial.

El Comisionado de Policía Leonel Saucedo Guijarro, director de Recursos Humanos de la Policía expresó "le damos la bienvenida a todos aquellos jóvenes que decidieron formar parte de nuestra principal alma máter que es la Academia Nacional, porque nuestro objetivo principal es inculcar los mayores principios y valores, para infundir ese amor de servir a nuestra patria".

Asimismo, el comisionado de Policía, Mesil Aguilar Amaya, director del Sistema de Educación Policial manifestó "hoy vienen arribando a nuestra institución policial, los

jóvenes que formaran parte de esta Promoción N°42 acompañados de sus familiares, en una ceremonia les hemos mostrado un informe para que sepan sobre la nueva renovación de la institución policial basados en principios y valores la cuál van a recibir".

"Nos sumamos a la alegría de la ANAPO sobre este nuevo proceso de formación con estos futuros funcionarios policiales", agregó Aguilar.

Por su parte, Javier López padre de uno de los aspirantes de esta nueva promoción, manifestó "estoy orgulloso de que mi hijo vaya a recibir una excelente formación de calidad para que sea un hombre de bien y sirva a su patria".



Aviso de Concurso Público Nacional MSPS/GI-12/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas consultoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categorías 1 y 2 de las Áreas de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el Concurso Público Nacional para:

"SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON", (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el **jueves 03 de febrero de 2020**, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**, No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el **día Lunes 03 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **martes 04 de febrero de 2020**; para recibir aclaraciones a más tardar el **viernes 07 de febrero de 2020**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando el Concurso **MSPS/GI-12/2019 "SUPERVISIÓN DE LA OBRA PASO MERENDON", (CONSTRUCCIÓN PASO A DESNIVEL INTERSECCIÓN BOULEVARD PERAZA Y BOULEVARD HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS)** Favor abstenerse de enviar consultas después del **04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.**

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 14 de febrero de 2020 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

EL PAÍS

PARA LA PRESIDENCIA DEL 2020-2022

COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DEL CAH



En marzo se celebrará la elección del CAH y el Frente Independiente irá a la contienda contra el movimiento Patria y Justicia.

TEGUCIGALPA. Profesionales del derecho que aspiran a la presidencia del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), 2020-2022 comienzan a lanzar sus candidaturas, así como a inscribirse para las elecciones internas.

En ese sentido, por el movimiento Patria y Justicia, los abogados Olbín Sarmiento Mena y Walter Pineda inscribieron su postulación recientemente.

Es de mencionar que el abogado Sarmiento vuelve a pelear esta posición nuevamente, ya que las elecciones pasadas, la realizó al enfrentarse a la actual presidenta del CAH, Any Belinda Ochoa. Sarmiento Mena fue el segun-

do en presentar inscripción en búsqueda de la Presidencia del Colegio de Abogados de Honduras lo hizo a eso de las 3:30 de la tarde del viernes pasado, "El Cambio Somos Todos" del Frente Patria y Justicia.

SALUD

"Hice un trabajo de cinco meses las elecciones pasadas, las cuales perdí, mantuve mi movimiento en estos dos años, no he dejado de viajar, de comunicarme con mis colegas, de escuchar y sentir de ellos en estos casi dos años, seguiremos haciendo, busco los beneficios del colegio de abogados, yo soy abogado, mi esposa

también lo es, tengo amigos abogados y yo que cuando tengamos mayor edad contemos con mejores beneficios y los jóvenes también tengan trabajo y seguridad en sus ingresos", detalló.

Continuó que "busco rescatar los espacios que se han venido perdiendo en los últimos cinco años que están quitando procedimientos administrativos que no se requieren de abogados eso ha dejado a un sin número de colegas sin trabajo, ahora hay muchos colegas jóvenes, quiero mejorar el sistema del seguro médico, todos los años es la misma queja con todas las administraciones, que el seguro es malo".



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-01/2020

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categoría **1,2 y 3** del Área de Trabajo "**PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE**", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACION TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 03 de febrero de 2020, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**, **No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 03 de febrero de 2020 a las 2:00 p.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 04 de febrero de 2020; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 07 de febrero de 2020. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-01/2020 "PAVIMENTACION TROCHA NORTE DEL BOULEVARD LAS TORRES ENTRE BOULEVARD DEL CATARINO Y ESCUELA SAINT PETER"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 04 de febrero de 2020 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 14 de febrero de 2020 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn